

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0582

SALTA, 23 de julio de 2007

Expediente N° 10.300/07

VISTO:

La nota elevada por la Profesora Adjunta de la cátedra Fisiología Animal, Dra. María Asunción Segura de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" de la cátedra Fisiología Animal con extensión de funciones a Anatomía y Fisiología Animal de la Escuela de Biología.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Dos (2) cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **FISIOLOGÍA ANIMAL** con extensión de funciones a **ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA ANIMAL** de la Escuela de Biología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 13 al 30 agosto de 2007 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.
- c) **Cierre de Inscripción:** 30 de agosto de 2007 a Hs. 13:00.
- d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 30, 31 de agosto y 03 de setiembre de 2007.
- e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 04 y 05 de setiembre de 2007.
- f) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 06 de setiembre de 2007 a Horas 15:00.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0582

SALTA, 23 de julio de 2007

Expediente N° 10.300/07

Titulares: **Dra. SEGURA, MARIA ASUNCION**
 Dr. LOBO GAVIOLA, FERNANDO JOSE
 Lic. SOLER, GRACIELA VERONICA

Suplentes: **Ms.Sc. VERA MESONES, ROSA DEL VALLE**
 Lic. NIEVA, LUCIA BEATRIZ

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales